CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, agosto de 2026

Señor(a)
LEONARDO ALBERTO CASTELLANOS TRUJILLO
Supervisor(a) contrato No CO1.PCCNTR.9776381 DE 2026
Cargo del supervisor COORDINADOR ACADÉMICO - INSTRUCTOR
Dependencia COORDINACIÓN ACADÉMICA TITULADA
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Agosto de 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9776381 de 2026

Manuel ivan Ernesto Segura H , identificado con la cédula de ciudadanía No 80157636, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se asigna como valor total para cada contrato la suma de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTATA Y UNO MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. ($19.581.654). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de agosto de 2026 b) Pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECINETOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N. ($4.737.497) cada uno y c) Un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de diciembre de 2026

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

Objeto: prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual según los modelos formativos establecidos por el centro de servicios empresariales y turísticos- Sena regional Santander.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica en el área para la cual se ha contratado, en las fechas, tiempos y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con la programación realizada y asignada por la Entidad en virtud de la necesidad del servicio, de tal forma que no se interrumpa dichos procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Cumplir con la programación asignada.	Se desarrolló formación presencial en los siguientes grupos: 3492341 **EVIDENCIA 1:** Pantallazo de Repfora.
2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	Alistamiento para el desarrollo de la formación integral de los grupos asignados.	**VER EVIDENCIA 1:** Pantallazo de Repfora.
3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	Desarrollo de los grupos asignados.	**VER EVIDENCIA 2:** Foto de sesiones presenciales. 3492341
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Realizar evaluación de las fichas que culminaron su formación asignada	**VER EVIDENCIA 3** Pantallazo de evaluación en Sofia. 3492341
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	**N/A**
6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	Cargue del portafolio y guías de aprendizaje en la plataforma asignada por el Sena.	**N/A**

7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.	Asistí a la jornada de reunión de redes para el proceso de aseguramiento de la calidad.	**VER EVIDENCIA 4:**
8	Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
9	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.	Se realizó reporte del estado de recibo y entrega del ambiente.	N/A
10	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.	Cumplir con la programación asignada.	**VER EVIDENCIA 1:** Pantallazo de Repfora. 3492341
11	Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
12	Dar estricto complimiento al acuerdo de confidencialidad firmado por las partes a la suscripción del contrato.	Se dio estricto cumplimiento al acuerdo de confidencialidad.	N/A
13	Conocer, observar y cumplir, en el marco de la ejecución del objeto contractual, el Protocolo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para la Prevención y Atención de las Violencias Basadas en Género, Acoso Sexual y otras Violencias (Código GTH-PR-007), disponible en el aplicativo CompromISO, actuando con autonomía técnica y responsabilidad contractual en la adopción de acciones de prevención, atención y aplicación de las medidas de protección que resulten procedentes, frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las violencias basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y el acoso sexual, en los ámbitos, contractual y de la formación y de la Formación Profesional Integral del SENA.	cumplí y apliqué el Protocolo del SENA para la Prevención y Atención de Violencias Basadas en Género, Acoso Sexual y otras Violencias, tomando acciones de prevención, atención y protección frente a todas las formas de violencia, en el ámbito contractual y de formación.	N/A
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones	Para el periodo del informe no se	

	contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo con la necesidad de la Entidad.	Tuve la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo con las necesidades del SENA.	**VER EVIDENCIA 1:** Pantallazo de Repfora. 3492341
16	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Me encargué de vigilar y salvaguardar los bienes del SENA o de otras entidades que me sean entregados, rindiendo cuentas a los responsables y órganos de control.	N/A
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Atendí formación titulada virtual y presencial del centro de formación.	**VER EVIDENCIA 1:** Pantallazo de 3600293 - ELABORACION DE TORTAS Y GALLETAS 3603174 - COCINA CALIENTE
18	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Entregué puntualmente los informes requeridos sobre las acciones realizadas y los productos de los procesos de aprendizaje de los aprendices.	**EVIDENCIA 5** Informe actual

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 11/09/26
- **Certificación de antecedentes penales:**12/09/26
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 11/09/26
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** 11/09/26

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. el No**. 93455964** y MI PLANILLA al mes de julio de 2026.

Cordialmente,

Firma



MANUEL IVAN ERNESTO SEGURA HERNANDEZ

Contratista

C.C. No. 80157636 de BOGOTA

Recibí a satisfacción:



Firma

LEONARDO ALBERTO CASTELLANOS TRUJILLO

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.9776381 de 2026

Cargo COORDINADOR ACADÉMICO – INSTRUCTOR

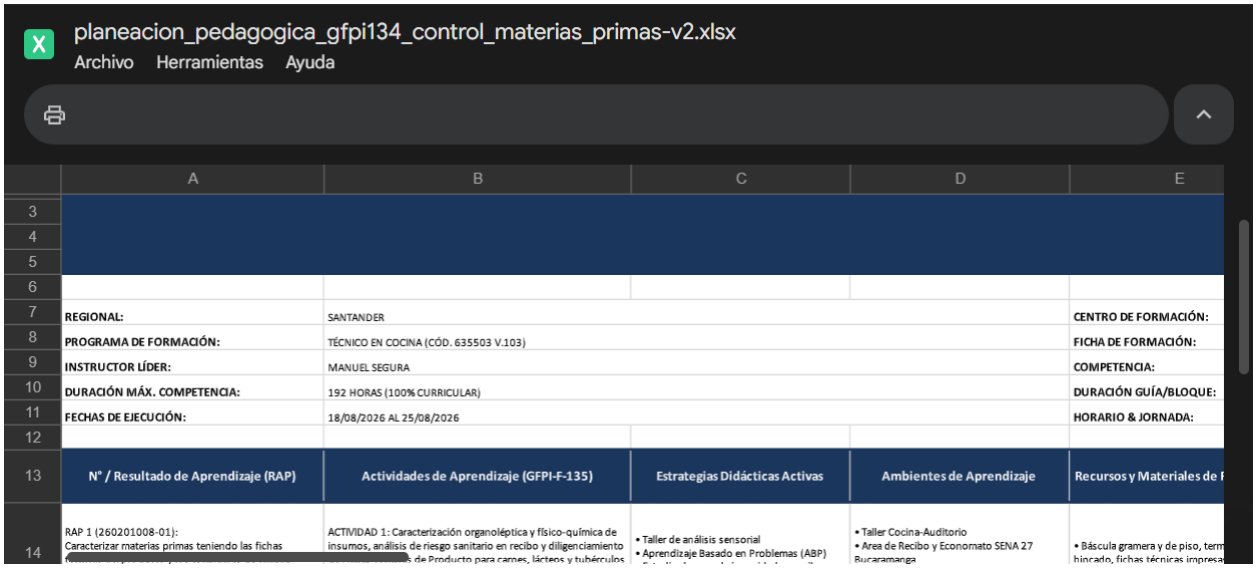
EVIDENCIAS DOCUMENTAL -MES AGOSTO DEL 2026

CONTRATO No CO1.PCCNTR.9776381 **DE 2026 - MANUEL IVAN ERNESTO SEGURA H**

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 10 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

EVIDENCIA 1

PLANEACION PEDAGOGICA CONTROL DE LAS MATERIAS PRIMAS



PRODUCCION DE CENTRO SABADO 15/08/2026



Evidencia 2

Evidencias fotográficas sesiones de clase

Tecnico en cocina control MP

FICHA:		PROGRAMA DE FORMACIÓN: TÉCNICO EN COCINA										III TRIMESTRE - 2026
				Fecha:	18/08/2026	19/08/2026	20/08/2026	21/08/2026	24/08/2026	*******		
N°	T.D.	DOCUMENTO	NOMBRE	APELLIDO	Actividad – Cronograma: sofia plus							
1	CC	1007236584	JESUS DAVID	NORIEGA TORRES	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
2	CC	1098743619	RONY	CASADIEGOS BARRIOS	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
3	CC	1095799264	SEBASTIAN DAVID	CORREDOR SOLANO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
4	TI	1232893289	JESUS DANIEL	JAIMES RACERO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
5	CC	1102379346	OSCAR IVAN	CASTILLO CADENA	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
6	CC	1098669498	WILSON ANDRES	SANTIAGO PARRA	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
7	CC	1098627202	OSCAR MAURICIO	CORZO ACEVEDO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
8	TI	1116497507	KEIDY GISEL	PINTO CERVANTES	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
9	CC	1099739603	KEVIN DUWAN	REMOLINA LEGUIZAMN	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
10	CC	1020720455	ODETTE	NAVARRO CARRASCAL	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
11	CC	1096539982	JUAN CARLOS	ACEVEDO VILLAMIL	ACTIVO	(IM)	(IM)	x	x	x	x	
12	TI	1097101633	CRISTIAN CAMILO	FERREIRA ACEVEDO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
13	TI	1091133409	RONALDINHO	DURAN COLLANTES	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
14	TI	1160713158	DOFRAINY ISABELA	URBIÑEZ CASELLES	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
15	CC	1097101152	DANNA ZARAY	BOTELLO CLARO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
16	CC	1097492612	JUAN DIEGO	RODRÍGUEZ NOVA	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
17	CC	1092530610	JUAN PABLO	MONTOYA GIRALDO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
18	TI	1096951387	DANIELA	CONDE ANTOLINEZ	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
19	CC	1098691890	ANGELINA	JIMENEZ MONTAÑA	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
20	TI	1097190811	MARGITH YURITZA	PAVA ROMERO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
21	CC	1097911570	MARIALEJANDRA	GUTIERREZ QUINTERO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
22	TI	1097500081	HELLEN GABRIELA	SANDOVAL FAJARDO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
23	CC	1005260261	ALEX JAIR	VARGAS BETANCOURTH	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
24	CC	1099737343	JHOGAN STIVEN	MARTINEZ LIZARAZO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
25	TI	1097103060	JOHAN ALEXANDER	MARTINEZ ESTUPIÑAN	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
26	TI	1099742926	GISELLE MARIANA	ORTIZ GARCIA	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
27	TI	1044633994	SAMUEL JAVITH	REBOLLEDO DIAZ	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	
28	CC	1002361569	MIGUEL	SOLORZANO MARTINEZ	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	



Tecnico en cocina PREPARAR ALIMENTOS

		COORDINACION CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS REGIONAL SANTANDER										COMPETENCIA: CONTROL DE LAS MATERIAS PRIMAS								
FICHA:		PROGRAMA DE FORMACIÓN: TÉCNICO EN COCINA																		III TRIMESTRE - 2026
					Fecha:	18/08/2026	19/08/2026	20/08/2026	21/08/2026	24/08/2026	25/08/2026	26/08/2026	27/08/2026							
N°	T.D.	DOCUMENTO	Actividad – Cronograma:																	
			NOMBRE	APELLIDO	sofia plus															
1	CC	1007236584	JESUS DAVID	NORIEGA TORRES	ACTIVO	x	x	x	x	x	X	X	x							
2	CC	1098743619	RONY	CASADIEGOS BARRIOS	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
3	CC	1095799264	SEBASTIAN DAVID	CORREDOR SOLANO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
4	TI	1232893289	JESUS DANIEL	JAIMES RACERO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
5	CC	1102379346	OSCAR IVAN	CASTILLO CADENA	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
6	CC	1098669498	WILSON ANDRES	SANTIAGO PARRA	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
7	CC	1098627202	OSCAR MAURICIO	CORZO ACEVEDO	ACTIVO	x	x	x	x	x	CE	x	x							
8	TI	1116497507	KEIDY GISEL	PINTO CERVANTES	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
9	CC	1099739603	KEVIN DUWAN	REMOLINA LEGUIZAMN	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
10	CC	1020720455	ODETTE	NAVARRO CARRASCAL	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
11	CC	1096539982	JUAN CARLOS	ACEVEDO VILLAMIL	ACTIVO	(IM)	(IM)	x	x	x	x	x	x							
12	TI	1097101633	CRISTIAN CAMILO	FERREIRA ACEVEDO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
13	TI	1091133409	RONALDINHO	DURAN COLLANTES	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
14	TI	1160713158	DOFRAINY ISABELA	URBIÑEZ CASELLES	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
15	CC	1097101152	DANNA ZARAY	BOTELLO CLARO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
16	CC	1097492612	JUAN DIEGO	RODRÍGUEZ NOVA	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
17	CC	1092530610	JUAN PABLO	MONTOYA GIRALDO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
18	TI	1096951387	DANIELA	CONDE ANTOLINEZ	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
19	CC	1098691890	ANGELINA	JIMENEZ MONTAÑA	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
20	TI	1097190811	MARGITH YURITZA	PAVA ROMERO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
21	CC	1097911570	MARIALEJANDRA	GUTIERREZ QUINTERO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
22	TI	1097500081	HELLEN GABRIELA	SANDOVAL FAJARDO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
23	CC	1005260261	ALEX JAIR	VARGAS BETANCOURTH	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
24	CC	1099737343	JHOGAN STIVEN	MARTINEZ LIZARAZO	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
25	TI	1097103060	JOHAN ALEXANDER	MARTINEZ ESTUPIÑAN	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							
26	TI	1099742926	GISELLE MARIANA	ORTIZ GARCIA	ACTIVO	x	x	x	x	x	x	x	x							

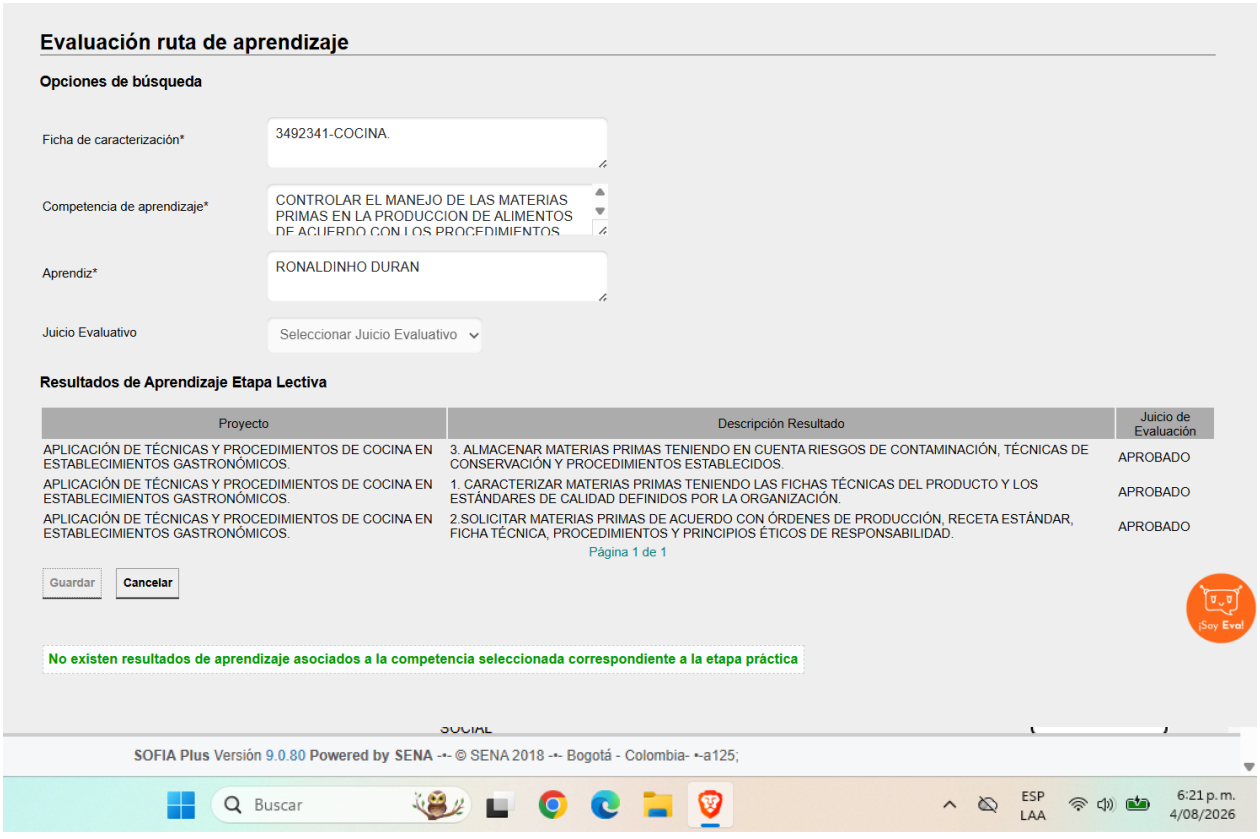


Cursos complementarios





Evidencia 3



Evaluación ruta de aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3492341-COCINA.

Competencia de aprendizaje* CONTROLAR EL MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS

Aprendiz* RONALDINHO DURAN

Juicio Evaluativo Seleccionar Juicio Evaluativo

Resultados de Aprendizaje Etapa Lectiva

Proyecto	Descripción Resultado	Juicio de Evaluación
APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE COCINA EN ESTABLECIMIENTOS GASTRONÓMICOS.	3. ALMACENAR MATERIAS PRIMAS TENIENDO EN CUENTA RIESGOS DE CONTAMINACIÓN, TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.	APROBADO
APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE COCINA EN ESTABLECIMIENTOS GASTRONÓMICOS.	1. CARACTERIZAR MATERIAS PRIMAS TENIENDO LAS FICHAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEFINIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.	APROBADO
APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE COCINA EN ESTABLECIMIENTOS GASTRONÓMICOS.	2.SOLICITAR MATERIAS PRIMAS DE ACUERDO CON ÓRDENES DE PRODUCCIÓN, RECETA ESTÁNDAR, FICHA TÉCNICA, PROCEDIMIENTOS Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE RESPONSABILIDAD.	APROBADO

Página 1 de 1

Guardar Cancelar

No existen resultados de aprendizaje asociados a la competencia seleccionada correspondiente a la etapa práctica

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a125;

Buscar ESP LAA 6:21 p. m. 4/08/2026

}

EVIDENCIA 4

AJUSTE AGENDA RV: INVITACION A PARTICIPAR COMITE EXTRAORDINARIO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026 Pública Resumir este correo electrónico

BIBLIOTECA.

Favor **extender invitación para la participación del vocero de la ficha**, quien hace parte de los integrantes que conforman el comité de evaluación y seguimiento con voz, pero sin voto.

ITEM	HORA	APRENDIZ	TIPO DOC	ESPECIALIDAD	FICHA	ETAPA	ACUERDO	INSTRUCTOR	TIPO DE FALTA	CONTRATO
1	**08:00:00 a. m.**	ANDRES FELIPE FORERO SANCHEZ	CC	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	3139687	LECTIVA	0009 DE 2024	Instructor Juan de Jesus Lizcano Sanchez	Disciplinario	Vigente - SCIENCE & TECHNOLOGY S.A.S.
2	**09:00:00 a. m.**	SEBASTIAN DAVID CORREDOR SOLANO	CC	COCINA	3492341	LECTIVA	0009 DE 2024	Instructor Manuel Ivan Ernesto Segura Hernandez	Disciplinario	No
3	**09:40:00 a. m.**	JENNIFER ANDREA OSPINA VARGAS	CC	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	3235714	LECTIVA	0009 DE 2024	Instructora Yurley Paola Galvis Rojas	Disciplinario	Vigente - ABAI COLOMBIA S.A.S.
4	**09:40:00 a. m.**	MARIA VALERIA SEPULVEDA MENDOZA	CC	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	3235714	LECTIVA	0009 DE 2024	Instructora Yurley Paola Galvis Rojas	Disciplinario	No
5	**02:00:00 p. m.**	JULIAN FERNEY FLOREZ PALOMINO	CC	GESTION DOCUMENTAL	3171561	LECTIVA	0009 DE 2024	Instructora Diana Carolina Baez Rangel	Disciplinario	No
5	**06:00:00 p. m.**	KELLY SIRLEY PARRA SANDOVAL	CC	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	3293907	LECTIVA	0009 DE 2024	Instructora Maria Carolina Parra Rincon	Disciplinario	No

Atentamente,



EVIDENCIA 5
PREENTACION CUENTA COBRO

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, septiembre de 2026

Señor(a)
Leonardo Castellanos
Supervisor(a) contrato No CO1.PCCNTR.9776381
Cargo del supervisor COORDINADOR ACADÉMICO - INSTRUCTOR
Dependencia COORDINACIÓN ACADÉMICA TITULADA
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Agosto de 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9776381 de 2026

Manuel ivan Ernesto Segura H , identificado con la cédula de ciudadanía No 80157636, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se asigna como valor total para cada contrato la suma de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTATA Y UNO MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. ($19.581.654). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de Agosto de 2026 b) Pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECINETOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N. ($4.737.497) cada uno y c) Un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de diciembre de 2026

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

Objeto: prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual según los modelos formativos establecidos por el centro de servicios empresariales y turísticos- Sena regional Santander.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica en el área para la cual se ha contratado, en las fechas, tiempos y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con la programación realizada y asignada por la Entidad en virtud de la necesidad del servicio, de tal forma que no se interrumpa dichos procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Cumplir con la programación asignada.	Se desarrolló formación presencial en los siguientes grupos: 3492341 **EVIDENCIA 1:** Pantallazo de Repfora.
2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	Alistamiento para el desarrollo de la formación integral de los grupos asignados.	**VER EVIDENCIA 1:** Pantallazo de Repfora.
3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	Desarrollo de los grupos asignados.	**VER EVIDENCIA 2:** Foto de sesiones presenciales. 3492341
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Realizar evaluación de las fichas que culminaron su formación asignada	**VER EVIDENCIA 3** Pantallazo de evaluación en Sofia. 3492341

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:26:50 AM horas del 12/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80157636**
Apellidos y Nombres: **SEGURA HERNANDEZ MANUEL IVAN ERNESTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302752011

PIB
00:06:04

Bogotá DC, 11 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL IVAN ERNESTO SEGURA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80157636:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de septiembre de 2026, a las 00:09:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80157636
Código de Verificación	80157636260911000958

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/09/2026 10:56:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80157636** y Nombre: **MANUEL IVAN ERNESTO SEGURA HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147532199** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Hace constar:

Que el Sr(a) MANUEL IVAN ERNESTO SEGURA HERNANDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 80157636 realizó el día 24/08/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo MANUEL IVAN ERNESTO SEGURA HERNANDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 80157636 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) MANUEL IVAN ERNESTO SEGURA HERNANDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 80157636 el día 24/08/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

manuel ivan ernesto segura hernandez

C.C 80.157.636

Participó y completó con el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 11 de septiembre 2026

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7611515765206

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

manuel ivan ernesto segura hernandez

C.C 80.157.636

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 16 de septiembre 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761133565000

SIGEP-MANUEL IVAN ERNESTO SEGURA HERNÁNDEZ.png

